



EDUCACIÓN. REFORMA EDUCATIVA

La Formación Profesional, más cerca del mercado laboral

La Junta de Andalucía reorganizará la FP para el Empleo con la idea de hacerla más ajustada a las peticiones de las empresas y más coordinada con el sistema educativo • Un decreto integra la FP Ocupacional, para desempleados, y la FP Continua, para trabajadores

La Opinión. MÁLAGA
La Junta de Andalucía reorganizará la Formación Profesional (FP) para el Empleo con el fin de implantar un modelo más flexible, ajustado a las demandas de las empresas y coordinado con el sistema educativo. Así se recoge en el decreto, elaborado por la Consejería de Empleo y aprobado por el Consejo de Gobierno, que integra las actuales FP Ocupacional (para desempleados) y Continua (para trabajadores en activo), además de mejorar su coordinación con la FP Inicial o reglada (la del sistema educativo).

Junto con ello, y a iniciativa de la Consejería de Educación, el Gobierno andaluz también ha aprobado el decreto regulador de los denominados Centros Integrados de Formación Profesional, donde se podrán impartir las dos modalidades y que comenzarán a funcionar este curso.

DECRETO DE EMPLEO

La primera de las normas aprobadas, elaborada por la Consejería de Empleo, sustituye a la vigente desde 1997 y, además de fusionar las modalidades ocupacional y continua, incorpora dos novedades relevantes:
1.- la adaptación de la planificación de cursos a las necesidades del tejido productivo de cada territorio.
2.- la introducción de los Certificados de Profesionalidad, que reforzarán el reconocimiento de estas acciones formativas con la posibilidad de su convalidación por módulos de la FP reglada.

Adaptación de la planificación. Respecto a la adaptación de la planificación de cursos, el nuevo modelo sustituye el actual sistema de convocatoria anual de cursos (en el que las entidades colaboradoras presentaban sus propuestas) por otro de varias convocatorias al año en las que la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía deta-



Aulas del instituto politécnico Jesús Marín, donde se estudian diversas ramas de Formación Profesional.

llará qué especialidades pueden promoverse en cada territorio para el desarrollo de las acciones formativas. Estas especialidades serán fijadas por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) a través de su Sistema Argos de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo, dependiendo del tipo de oferta laboral existente en cada una de las 45 áreas territoriales que componen la red de servicios de la Consejería de Empleo.

Certificados de Profesionalidad. La otra novedad destacada es la regulación de los Certificados de Profesionalidad, figura creada recientemente por la legislación estatal. Estas titulaciones acreditan con carácter oficial las competencias adquiridas en los cursos, se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y pueden ser homologadas con módulos de la FP reglada del sistema educativo.

CURSOS

Además de los distintos cursos que se programan, el decreto incluye como acciones de Formación Profesional los cursos con compromiso de contratación; los programas públicos de empleo y formación en los que se combina la práctica profesional con el aprendizaje, y las acciones de investigación e innovación para mejorar la calidad y eficacia de los contenidos.

PRIORITARIOS

Como colectivos prioritarios de la FP para el Empleo, la norma señala a las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes, los trabajadores de pequeñas y medianas empresas y las personas con mayores dificultades

de acceso al empleo (discapacitados, afectados y víctimas del terrorismo o de la violencia de género, desempleados de larga duración, mayores de 45 años y personas en riesgo de exclusión).

ESPECIALIDADES

Finalmente, el decreto establece la creación del Fichero Andaluz de Especialidades Formativas, que incluirá tanto las Cualificaciones Profesionales como otras materias impartidas en cursos con compromiso de contratación, en acciones dirigidas a trabajadores en activo o en aquellas otras que abordan yacimientos de empleo y profesiones emergentes. De igual modo, se crea el Sistema Integrado de Información y Orientación, que se encuadrará en la red de servicios de orientación profesional del SAE con el

fin de ofrecer información sobre oferta formativa, itinerarios y certificados de profesionalidad a empresas, trabajadores y desempleados.

CENTROS INTEGRADOS

El segundo de los decretos aprobados por el Consejo de Gobierno, elaborado por la Consejería de Educación, regula los Centros Integrados de Formación Profesional, en los que se realizará una oferta unificada de las enseñanzas de FP Inicial y FP para el Empleo. Estos centros estarán especializados en sectores productivos concretos y el objetivo es que funcione uno por cada una de las 26 familias en que se estructura la FP Inicial, de modo que se conviertan en referencia para el resto en sus respectivas áreas profesionales.

Los centros integrados impartirán enseñanzas propias de Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior conducentes a las titulaciones de Técnico y Técnico Superior, respectivamente, así como cursos de inserción laboral y de formación permanente de trabajadores para la obtención de certificados de profesionalidad convalidables por módulos de la FP Inicial.

Además de la actividad docente, los centros desarrollarán funciones de acreditación de las competencias profesionales de los trabajadores e incluirán servicios de información y orientación laboral, tanto para aquellos jóvenes que comienzan sus estudios postobligatorios de FP como para trabajadores sin titulación oficial, con el fin de ofrecer una formación 'a la carta' ajustada a las necesidades de cada alumno. Asimismo, mantendrán un contacto permanente con el sistema de prospección del mercado de trabajo y con el entorno productivo para la actualización y adecuación de la oferta de enseñanzas a las demandas formativas de las empresas.

Tribuna educativa

«La FP de hoy supone un camino directo al mercado de trabajo»

Hasta hace algunos años, la Formación Profesional parecía estar indicada para aquellos estudiantes poco brillantes, que veían muy clara su imposibilidad de acceder o acabar unos estudios universitarios. Las familias andaluzas pensábamos, ayudados a veces por el propio sistema educativo, que los buenos estudiantes debían ir a la universidad, mientras que los que habían ido arrastrando asignaturas o habían repetido algún curso debían cursar FP.

Pero hoy las cosas han cambiado y nos encontramos ante una nueva Formación Profesional, cada año más renovada, con alumnado ampliamente valorado por el mundo empresarial por su alto nivel de especialización. La FP se presenta hoy como una alternativa real, moderna, eficaz. Una herramienta útil y directa con la que avanzar hacia una sociedad más competitiva. Una alternativa que responde como ninguna otra a los cambios que se producen en la sociedad, a las demandas de los sectores productivos y a las preferencias del propio alumnado. Y, sobre todo, la FP de hoy supone un camino directo hacia el mercado de trabajo. Desde CODAPA y sus federaciones provinciales hemos valorado muy positivamente estas medidas ya que allanan el camino a quien esté dispuesto a continuar y completar su formación, a través de puentes que permiten acceder de un nivel educativo a otro, siempre con el objetivo de que la formación escogida por nuestros hijos e hijas pueda ser tan completa como deseen antes de incorporarse al mundo laboral.

Otro de los aspectos más valorados son los objetivos propuestos de alcanzar la excelencia en la educación, conseguir el reconocimiento de la experiencia, ampliar la oferta y otorgar a la nueva FP un carácter europeo. Y es que el momento actual y el nuevo mercado laboral demandan una nueva FP que satisfaga sus nuevas necesidades e impulse el alternativo crecimiento económico basado en el conocimiento. Para lograr la excelencia, tanto alumnos como profesores recibirán Formación para el Empleo. De esta manera estarán en permanente contacto con el mercado laboral. Será la realidad del mercado laboral y las necesidades del alumnado los



que irán ampliando la oferta de Formación profesional en función de las necesidades que vayan surgiendo; dándoles además la posibilidad de que se puedan cursar a distancia los ciclos formativos, para lo que se pondrá en marcha una plataforma virtual.

No quiero dejar de hacer mención también a que en el curso pasado se pusieron en marcha los Programas de Cualificación Profesional Inicial en Andalucía, encaminados a satisfacer las necesidades personales, sociales y educativas del alumnado, adaptándose para ello a las características de éste. Esta nueva enseñanza, contemplada como una atención a la diversidad, da la posibilidad de obtener una Cualificación Profesional de nivel 1 y la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria.

Se trata de planes que ofrecen una segunda oportunidad a los jóvenes que no obtienen la graduación de la ESO, permitiéndoles tanto obtener una cualificación profesional para acceder al mercado laboral en mejores condiciones, como la posibilidad de mantenerse en el sistema educativo accediendo a un ciclo formativo medio o bien continuando en un segundo curso, obteniendo así el título de graduado en ESO.

Sin embargo, muchos de nuestros hijos e hijas, una vez obtenido su título de técnico superior, no se conforman con estos estudios y, en vez de dar el salto al mundo laboral, deciden añadir a su currículum un título universitario. Hasta ahora, las carreras universitarias reservaban un cupo para los estudiantes de FP de Grado Superior que querían continuar sus estudios en la Universidad, en las nuevas condiciones de acceso a la universidad se especifica que los alumnos que estén en posesión del título de técnico superior de Formación Profesional pueden acceder a la universidad sin cupo, y sin necesidad de realizar la Selectividad, ya que otro aspecto que se tiene en cuenta a la hora de admitir al alumnado procedente de FP en la Universidad son las notas. En el caso de la Formación Profesional, se calcula la nota media del ciclo formativo superior más una ponderación de las dos optativas de su ciclo formativo con más nota.

Todo ello supone un gran avance para conseguir una educación de calidad, y la posibilidad de una formación a lo largo de toda la vida, con la puesta en marcha de los nuevos Centros Integrados de Formación Profesional.

“Hoy nos encontramos ante una nueva Formación Profesional, cada año más renovada, con alumnado ampliamente valorado por el mundo empresarial”



PILAR TRIGUERO
Presidenta de CODAPA



► Algunas títulos quedan exentos de hacer el Máster del EEES para dar clases en Secundaria

Los títulos de Maestro, de licenciado en Pedagogía y Psicopedagogía y los de quienes estén en posesión de licenciatura o titulación equivalente que incluya formación pedagógica y didáctica, obtenidos antes de 1 octubre de 2009, están exentos de realizar el Máster que hay que llevar a cabo para dar clases en Secundaria. Con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el antiguo CAP (Certificado de Aptitud Pedagógica), que permitía a los licenciados dar clase en los centros de Secundaria, desapareció para dar paso al Máster de Secundaria, obligatorio igualmente para todos aquellos que quieran ser profesor de instituto.

La agenda

Para enviar información sobre cualquier tema de educación: apuntes@epi.es

► Las X Jornadas Consejo Escolar de Andalucía debatirán la futura normativa de Educación

X Jornadas Consejo Escolar de Andalucía se llevarán a cabo en Granada los próximos 2 y 3 de octubre. Tanto la Ley Orgánica 2/2006, de 2 de mayo, de Educación, como la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, contemplan en su articulado novedades tendentes a favorecer la autonomía de los centros docentes, al considerar que constituyen un factor primordial para seguir avanzando en la calidad del sistema educativo. Estas jornadas se orientan a propiciar el análisis, diálogo y reflexión en torno a los aspectos más relevantes y novedosos de la futura normativa, invitando a todos los sectores de la comunidad educativa a enriquecer el debate abierto.



Cartel de las jornadas.

El reportaje

El IES Bezmiliana, unos científicos reconocidos

Dos proyectos de los alumnos del centro de Rincón de la Victoria son galardonados con el primer premio en la modalidad 'Demostraciones de Química' en el X Certamen Internacional Ciencia en Acción, donde Principia recibe una Mención de Honor

Fran Extremera. RINCÓN DE LA VICTORIA

Los proyectos del Club Científico del IES Bezmiliana de Rincón de la Victoria 'Cómo hacer jabón en clase y no morir en el intento' y '¿Por qué se corta la leche?' fueron los ganadores –de forma compartida– del primer premio Pasco-Prodel en la modalidad de Demostraciones de Química, en el X Certamen Internacional Ciencia en Acción que se celebró hasta este pasado domingo en el Parque de las Ciencias de Granada.

El alumnado responsable de estas interesantes iniciativas, ya premiadas en certámenes previos de un ámbito menor, recibió un galardón en metálico de 1.500 euros. "Han decidido de inmediato donar el premio a nuestro Club Científico, de manera que pueda continuar su labor. Porque hasta ahora dependía de una subvención del Ayuntamiento que por la crisis no se ha renovado para este curso", explicaba Ana Martínez, una de las docentes encargadas de coordinar esta participación del instituto rinconero lejos de la provincia.

Concurso internacional. El grupo de docentes lo completaban Inmaculada Durán, Antonio José Lechuga y José Antonio Navarta. Éste último subrayó que ya antes de aspirar a ser ganador de algún premio, el IES Bezmiliana había hecho posible un hecho insólito: "Somos junto a un instituto leridano, los únicos que traemos seleccionados cinco proyectos, de algo menos de ciento cincuenta que han venido a competir desde todos los rincones de España y de multitud de países extranjeros", explicó Lechuga.

El proyecto galardonado 'Cómo hacer jabón en clase y no morir en el intento' se concreta en que con múltiples pruebas y mezclas de ingredientes los alumnos de segundo de Bachillerato Alba Manjón, Marina Escaño, Beatriz Fuentes, Antonella Sturla, Marina Gil, Sergio López, Olga Bermúdez e Isabella Castillo han obtenido productos asombrosos.

Hasta 17 escolares de distintos niveles de ESO y Bachillerato formaron parte de la expedición a tierras granadinas. Además de los proyectos reseñados, como premiados en el recuento final, también fue finalista el denominado 'Cambio Climático en el Ámbito Mediterráneo',



Integrantes del grupo que se alzó, con dos de los proyectos presentados, con el primer premio en este gran certamen. F. E.



Marisa Aguilar, de Principia, en la presentación de su trabajo en Granada.

que certifica con datos oficiales desde 1973 que la temperatura media ha subido desde entonces en Málaga 0,9 grados centígrados. Pero lo que resulta no menos preocupante es que en este periodo ha descendido en 270 litros por metro cuadrado la media anual de precipitaciones registradas en la capital, así como en un 4% la humedad media.

Además, del IES Bezmiliana, el Centro de Ciencia Principia de Málaga ha sido galardonado con la Mención de Honor en la modalidad 'Demostraciones de Química' con el trabajo titulado 'Química por un tubo' presentado por los profesores del museo Marisa Aguilar y Carlos Durán. Principia ha participado por primera vez en este concurso internacional Ciencia en Acción celebrado este año en el Parque de las Ciencias de Granada. ■

e⁷ Haciendo lectores

ISABEL BORDA
ESPECIALISTA
EN LITERATURA INFANTIL

Caperucitas

Si ha habido un cuento en occidente que haya sido versionado, adaptado, manipulado y traducido en innumerables ocasiones, este es sin duda alguna 'Caperucita roja'. Hasta tal punto compartimos la historia que casi ni necesitamos que nos la cuenten para intuir los peligros a los que esta niñita inocente se expone al internarse en el bosque cuando va a llevarle comida a su abuelita.

Los teóricos llevan ya no poca tinta intentando acotar la extraordinaria maleabilidad y la fecunda vulnerabilidad de este cuento que proviene directamente de la tradición oral. Nos hablan de la sencillez iconográfica y narrativa del cuento que hace que sea fácilmente reconocido y asimilado. Simplemente con una caperuza roja identificamos a un personaje y a toda una gama de situaciones complejas. A esta simplicidad estructural hay que sumarle la densidad semántica que ha hecho que esta historia haya sido interpretada como historia sexual, de violación, como relato admonitorio, documento histórico o retrato psicológico de una jovencita, entre otras.

Charles Perrault escribió 'Le petit chaperon rouge' en 1697 para divertimento de la suntuosa corte del rey Sol

Charles Perrault escribió 'Le petit chaperon rouge' en 1697 para divertimento de la suntuosa corte del rey Sol (entre otras ediciones 'Cuentos completos de Charles Perrault', Anaya, 1997). Con claros matices sexuales –de hecho fue este autor quien incorporó el color rojo a la caracterización del personaje– el cuento estaba dirigido a un auditorio preferentemente adulto, con claras intenciones admonitorias. La moraleja final que recoge Perrault así lo demuestra.

Fueron los hermanos Grimm quienes versionaron el cuento para un público infantil, restándole en su interpretación la clara moraleja sexual de la anterior versión (entre otras, 'Cuentos de niños y del hogar', Anaya, 1995). Se trata de un cuento



mucho más pedagógico y familiar. Pensamos que estos autores incorporan la figura paterna en el personaje del cazador que al final lo arregla todo. Esta es la historia que hemos contado a nuestros hijos hasta aproximadamente 1930 ya que presupone un modelo de educación orientado a consolidar la autoridad de los padres, renunciando al principio del placer, interiorizando las obligaciones y promoviendo el conformismo.

Tras la primera guerra mundial, los cuentos clásicos inician una drástica fase

de reinterpretación, dando comienzo al rico repertorio de reescrituras, parodias y ejercicios de estilo que entre otras cuestiones ha recuperado al lector modelo adulto en el proceso de recepción. Sin querer extendernos recordamos 'Red Hot Riding Hood', película de animación producida en Hollywood por Tex Avery, estrenada en 1943 y donde vemos a Caperucita convertida en una bailarina y cantante de un local de striptease. O el anuncio de televisión de Chanel n° 5, realizado por Luc Besson en 1998 y que actualiza el atractivo comercial de Ca-

perucita. Se trata de una belleza parisina que recorre una mansión vestida con una combinación roja, hasta mostrarnos una bodega donde se apilan los frascos de Chanel. Tras perfumarse, se viste con la caperuza roja y manda callar al lobo. Resumiendo, este anuncio nos dice que con Chanel n° 5 la mujer logra someter al animal y, conquistar a otros lobos. Como bien nos hace notar Catherine Orenstein, en sólo 30 segundos el anuncio consigue invertir el mensaje tradicional del cuento. Ahora es la heroína quien está al acecho.

Gracias a la poderosa disponibilidad de 'Caperucita Roja' hacia múltiples caminos de lectura, este cuento actualiza constantemente su lectura y por tanto, la variada relación que establece con individuos, lectores y culturas distintas. Han sido el humor y la figura del lobo los elementos que de una manera destacada infunden vitalidad a este cuento tradicional. Entre otras re-es-

Este cuento actualiza constantemente su lectura y la variada relación que establece con individuos y lectores

crituras disponibles en lengua castellana mencionamos '¡Te pillé, Caperucita' de Carlos Cano (Bruño, 1995) donde encontramos a un lobo enamorado de la niña, convertida tras tantos años en una linda mujer; o 'Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca' de Bruno Munari y Enrica Agostinelli (Anaya, 1998), donde asistimos a distintas versiones a colores de este cuento. Ambas para lectores a partir de 8 años.

Prueba del alcance universal de este cuento y pensado para lectores a partir de diez años recomiendo 'Érase veintiuna veces Caperucita Roja' (Media Vaca, 2006). Se trata de un singular libro que sugiere al lector/a la idea de llevar a cabo un taller literario a partir de este cuento clásico. Veintidós jóvenes ilustradores japoneses de la mano de Vicente Ferrer realizan este original libro que seguro se ha incorporado ya a la larga lista de versiones, reversiones y transgresiones de Caperucita Roja.

Publicaciones



El efecto de las cosas pequeñas

Comenzó siendo una brisa agradable. Poco a poco la brisa ganó velocidad. Se convirtió en viento. Y se transformó en vendaval. El vendaval creció hasta convertirse en huracán. Este es la historia de 'Huracán' (Kalandraka), un libro sobre el 'efecto mariposa' y que pone de manifiesto la consecuencia de las acciones.



Los duendes barrigudos y las brujas de gorros picudos

Gorri y Babo eran duendes barrigudos. Una noche, cuando volaban por el bosque, descubrieron algo terrible: brujas de gorro picudo, ¡las peores enemigas de los barrigudos! Esta es la simpática historia que nos cuenta 'Los duendes barrigudos' (SM), un libro de pictogramas para primeros lectores.